



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 17 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.516/2011.

RESD-EXA N° 427/2011.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Responsable de Higiene y Seguridad Laboral de la Universidad Nacional de Salta, solicita la designación de brigadistas y responsables de área, que participen en los simulacros organizados por el Comité Central de Salud y Seguridad Laboral de la U.N.Sa., y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido se cuenta con las propuestas de los Departamentos Docentes y de este Decanato.

Que el mencionado comité ha organizado jornadas de capacitación de distinta índole, tales como el entrenamiento en actividades del simulacro y cursos de primeros auxilios.

Que es necesario emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como responsables de área de las distintas dependencias de la Facultad, al personal que se mencionan seguidamente:

Edificio Central de la Facultad: Ing. Ariel Augusto Estrada Velásquez y Sr. Toribio Zapana

Edificio de Química: Ing. Norberto Alejandro Bonini

Edificio de Física: Sr. Ricardo Caso

ARTICULO 2º.- Designar como brigadistas de las distintas dependencias de la Facultad, al personal que se mencionan seguidamente:

Edificio Central de la Facultad:

Planta Baja: Ing. Teresita M. Passamai, C.U. Sandra Mealla Vargas y Sr. Oscar Lescano

Primer Piso: Prof. Juan Pablo Dioli y C.U. Eduardo Fernández.

Segundo Piso: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda y Lic. Javier Edgardo Trenti

Edificio de Química:

Planta Baja: Dra. Adela Mercado y Dr. José Molina

Primer Piso: Lic. Lilian Davies, Lic. María Antonia Toro y Mag. Haydeé Musso

Edificio de Física:

Planta Baja: Sra. Beatriz Balderrama y Sr. Hugo Suligoy

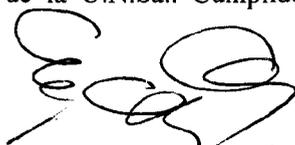
Primer Piso: Dr. Germán Ariel Salazar y Dr. Alejandro Hernández

ARTICULO 3º.- Hágase saber a todo el personal de la Facultad y a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de esta Facultad, envíese copia al personal mencionado en los artículos precedentes y al Comité Central de Salud y Seguridad Laboral de la U.N.Sa.. Cumplido, archívese.

NMA

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa